

CIRCULAR Nº 24 – TEMPORADA 09/10

Torneo Estatal.

1. FECHAS Y SEDES

- Benjamín Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.
- Sub-23 Masculino y Femenino.

Se celebrará desde las 18:00 horas del día 12 de Marzo hasta las 15:00 horas del día 14 de Marzo de 2010.

Cinco categorías comenzarán el viernes día 12 de Marzo a las 18:00, son las dos categorías Benjamín y Alevín y el infantil femenino.

El resto de categorías comenzarán el día 13 de Marzo a las 9:00 horas.

El Torneo se disputará en Valladolid en un único Pabellón: Polideportivo Pisuerga. Plaza de México s/nº.

Se jugará sobre 30 mesas STIGA Expert Roller, color azul.

Se comunicarán a través de la web las especificaciones o modificaciones del material oficial del torneo.

2. INSCRIPCIONES

Deben ser remitidas exclusivamente por las FF.AA. a la RFETM en el formulario específico, debiendo tener entrada en la misma antes de las 14:00 horas del día 22 de Enero 2010.

Los jugadores que decidan alojarse en los hoteles facilitados por la agencia oficial de viajes de la RFETM no tendrán que pagar inscripción. Los no alojados en dichos hoteles por la agencia oficial deberán pagar a la RFETM una cuota de inscripción de 25 Euros por jugador inscrito.

Las FF.AA. deberán enviar junto con los impresos de inscripción, cheque nominativo o justificante de la transferencia bancaria a la cuenta de la RFETM en el Banco Popular (Madrid) nº 0075.0671.02.0600125274 por el importe total de los gastos de inscripción sin

cuyo requisito las inscripciones no serán admitidas. Excepto un euro por jugador inscrito en compensación a sus labores de gestión. Si la cantidad total resultase negativa a la RFETM, será la RFETM la que ingrese la cantidad a las FFAA.

Podrán inscribirse los 45 primeros jugadores de las Clasificaciones Oficiales de cada una de las Categorías. Tienen derecho adquirido a participar los 35 primeros clasificados en dichas Clasificaciones Oficiales. Los clasificados en los puestos 36º al 45º serán considerados como reservas pero para que puedan participar, en caso de ausencias, es imprescindible que sean inscritos por su F.A.

Importante indicar el número de ranking en la inscripción.

Además, la F.A. de la sede tendrá derecho a invitar a un jugador de su F.A. en cada categoría de entre los jugadores de la Clasificación Oficial. A estos jugadores invitados no se les concederán puntos para la Clasificación Oficial si no consiguen clasificarse entre los 18 mejores de su categoría.

En caso de tener que elegir para participar entre jugadores con el mismo número de puntos en la Clasificación Oficial de una categoría, tendrán preferencia los Torneos Clasificatorios con mayor número de participantes en esa categoría.

3. SORTEOS Y HORARIOS

Serán realizados por la RFETM en Madrid, el día 2 de Febrero de 2010 a las 12:00 horas.

En cada Categoría, los seis primeros jugadores de la última Clasificación Oficial serán colocados como Cabezas de Serie de cada grupo en su orden de clasificación. Los restantes jugadores, de seis en seis y según su puesto en la Clasificación Oficial, serán sorteados buscando que en cada grupo haya un número paritario de cada F.A. Una vez celebrado el sorteo se comunicará el resultado a las FF.AA.

Los cuadros y horarios serán realizados por el Juez Árbitro designado o por la Dirección de Actividades de la RFETM y se enviarán al Comité Organizador de la sede y a las FF.AA. Serán publicados en la página web de la RFETM.

4. SISTEMA DE JUEGO

Individual, al mejor de 5 juegos (tres ganados).

Fase I: Se formarán 6 grupos con un máximo de 6 jugadores por grupo. Pasarán a la siguiente fase los 3 primeros clasificados de cada grupo. Caso de no cubrirse el cupo de 36 jugadores se adaptarán (según los jugadores inscritos) el número de grupos, el número de jugadores por grupo y el número de clasificados por grupo. Las adaptaciones que se realicen serán comunicadas, por la Dirección de Actividades o por el Juez Arbitro, en el tablón de anuncios antes del comienzo del Torneo.

Fase II: Se formará un Cuadro Final eliminatorio con un máximo de 18 plazas. Los cuatro terceros clasificados que disputarán las dos eliminatorias previas serán decididos por sorteo puro. El Juez Arbitro será el encargado de realizar el correspondiente sorteo para colocación de jugadores en este Cuadro Final.

A partir de octavos de final los perdedores también se enfrentarán entre sí para poder decidir totalmente la clasificación de los jugadores primero al duodécimo.

5. ORGANIZACION

La organización interna corresponderá a la persona jurídica a la que ha sido adjudicada la sede, siendo por su cuenta los gastos que se originaran.

La RFETM entregará al Comité Organizador la cantidad de 2.800 € en concepto de ayuda a los gastos que les produjera el Torneo Clasificatorio. La Organización deberá entregar justificantes por dicha subvención para proceder al cobro de la misma.

Los gastos de viajes, alojamientos y comidas, etc. serán por cuenta de los participantes.

6. ARBITRAJES

El Comité Autonómico de Árbitros de la sede se ocupará de la designación de los Árbitros necesarios. Será por cuenta de la Organización el abono de los honorarios arbitrales, incluyendo los del Juez Arbitro. El Comité Nacional de Árbitros designará al Juez Arbitro del Torneo.

7. TROFEOS

El Comité Organizador donará, como mínimo, Trofeos al campeón y subcampeón y semifinalistas del torneo. La Organización podrá establecer igualmente aquellos premios que estimará convenientes.

8. ALOJAMIENTO

La RFETM a través de su agencia de viajes ha establecido unos hoteles oficiales, de diferentes calidades. Todos ellos con dos regímenes alimenticios, media pensión y alojamiento/desayuno. El precio se puede ver en el documento anexo.

9. COMITES Y ORGANOS TECNICOS

La composición del Jurado Oficial y el Comité de Competición serán publicados en el Tablón de Anuncios del Campeonato. Teniendo en cuenta la coincidencia de funciones, se procurará designar Presidente del Jurado Oficial al Juez Arbitro del Campeonato, siempre que sea posible.

Los componentes se designarán de acuerdo con lo que se indica en el Reglamento General, teniendo las atribuciones previstas en el mismo. Si fuera necesario proceder a la elección de algún miembro, ésta se realizaría el día de la entrega de dorsales.

Las reclamaciones que pudieran presentarse al Comité de Competición se formularán de acuerdo con lo indicado en el Reglamento General.

El nombre del Juez Arbitro será publicado en el Tablón de Anuncios del Campeonato.

La RFETM designará un Delegado Federativo, otorgándole las atribuciones necesarias para un mejor desarrollo del Campeonato.

10. COLABORADORES

Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
Fundación Municipal de Deportes.
Junta de Castilla y León.
Diputación Provincial de Valladolid.
Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León.
Delegación Provincial de Valladolid de Tenis de Mesa.

Madrid, 23 de Diciembre de 2009.



Fdo. Fernando Bermejo Martín
Director de Actividades

ANEXO 1

HOTELES



Nittaku



AGENCIA OFICIAL: SBD TRAVEL SERVICE, S.A.
CONTACTO: SR. JESÚS ALAEZ
TEL: 93 7451505
FAX: 93 7262048
EMAIL: jalaez@sbdtravel.com



ESTABLECIMIENTO: **HOTEL LA VEGA**

CATEGORIA: ****

SITUACION: A 1500 METROS DEL POLIDEPORTIVO

POBLACION: VALLADOLID

11 AL 14 MARZO 2010

HABITACIONES INDIVIDUALES

Precio por persona y noche
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO
MEDIA PENSION

HABITACIONES DOBLES

Precio por persona y noche	
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	48,00
MEDIA PENSION	64,00

HABITACIONES TRIPLES

Precio por persona y noche	
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	42,00
MEDIA PENSION	56,00

MENOR 12 AÑOS EN TRIPLE GRATIS EN AD	
CENA	15,00

IVA INCLUIDO



FECHA LIMITE PARA RESERVAS: 12 FEB 2010

AGENCIA OFICIAL: SBD TRAVEL SERVICE, S.A.
CONTACTO: SR. JESUS ALAEZ
TEL: 93 7451505
FAX: 93 7262048
EMAIL: jalaez@sbdtravel.com



ESTABLECIMIENTO: **HOTEL NOVOTEL VALLADOLID**

CATEGORIA: ****

SITUACION: A 300 METROS DEL POLIDEPORTIVO

POBLACION: VALLADOLID

11 AL 14 MARZO 2010

HABITACIONES INDIVIDUALES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

PENSION COMPLETA

HABITACIONES DOBLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

48,00

MEDIA PENSION

64,00

PENSION COMPLETA

HABITACIONES TRIPLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

42,00

MEDIA PENSION

56,00

PENSION COMPLETA



IVA INCLUIDO

FECHA LIMITE PARA RESERVAS: 12 FEB 2010

AGENCIA OFICIAL: SBD TRAVEL SERVICE, S.A.

CONTACTO: SR. JESÚS ALAEZ

TEL: 93 7451505

FAX: 93 7262048

EMAIL: jalaez@sbdtravel.com



ESTABLECIMIENTO: **HOTEL PARQUE**

CATEGORIA: ***

SITUACION: A 1700 METROS DEL POLIDEPORTIVO

POBLACION: VALLADOLID

11 AL 14 MARZO 2010



HABITACIONES INDIVIDUALES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

PENSION COMPLETA

HABITACIONES DOBLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

PENSION COMPLETA

HABITACIONES TRIPLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

PENSION COMPLETA

43,00

54,00

41,00

52,00



IVA INCLUIDO

FECHA LIMITE PARA RESERVAS: 12 FEB 2010

AGENCIA OFICIAL: SBD TRAVEL SERVICE, S.A.
CONTACTO: SR. JESÚS ALAEZ
TEL: 93 7451505
FAX: 93 7262048
EMAIL: jalaez@sbdtravel.com



ESTABLECIMIENTO: **HOTEL IBIS**

CATEGORIA: **

SITUACION: A 15 KM DEL POLIDEPORTIVO

POBLACION: VALLADOLID

11 AL 14 MARZO 2010

HABITACIONES INDIVIDUALES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

HABITACIONES DOBLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

36,00

46,00

HABITACIONES TRIPLES

Precio por persona y noche

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

MEDIA PENSION

28,00

38,00



IVA INCLUIDO

FECHA LIMITE PARA RESERVAS: 12 FEB 2010